



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 16/03/2009

1. Identificación								
Acta No.	20-2022 parte 1 de 2							
Tipo de Reunión	Comité Calidad	<input type="checkbox"/>	Comité	<input type="checkbox"/>	Comisión	<input type="checkbox"/>	Otro	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre del Comité/Comisión	Consejo de Facultad							
Fecha	25 de julio de 2022							
Hora Inicio	1:00 pm							
Hora Finalización	5:00 pm							
Lugar	Plataforma SSOFI							
2. Asistencia								
2.1 Principales								
Nombre Completo	Cargo							
José Pablo Escobar Vasco	Decano							
Edwin Rolando González Marulanda	Vicedecano							
Nelson Agudelo Vanegas	Jefe Departamento de Ciencias Básicas, secretario ad-hoc							
Mónica Lucía Jaramillo	Jefe Departamento de Ciencias Específicas							
Carlos Andrés Marín Nieto	Representante Egresados							
Kevin Camilo Uribe González	Representante estudiantil suplente							
2.2 Invitados a la sesión								
Permanentes								
Nombre Completo	Cargo							
Paula Andrea Díaz Valencia	Coordinadora de Posgrados							
Luz Nelly Zapata Villarreal	Asistente de Planeación							
2.3 Ausentes								



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

Sin docente	Representante Profesoral	Vacante (convocatoria desierta)
Beatriz Caicedo Velásquez	Jefa Centro de Investigación.	Vacaciones
Luz Mery Mejía Ortega	Jefa Centro de Extensión	

3. Agenda de trabajo

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación y comentarios al acta anterior
4. Asuntos académicos
5. Asuntos estudiantiles de posgrado
6. Asuntos profesoriales

4. Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quórum.

Se verificó la existencia de quórum decisorio, con 6 consejeros con voto.

2. Aprobación del orden del día

Se somete a aprobación el orden del día de la sesión Nro. 20 de 2022. Se aprueba.

3. Aprobación y comentarios al acta anterior

Se aprueban las actas Nro. 18 y 19 del 15 y 18 de julio de 2022 respectivamente

4. Asuntos Académicos:

4.1. Admisión Maestría en Administración Hospitalaria y Maestría en Salud Ambiental: El vicedecano pone en consideración la solicitud de aval para solicitar, frente a las instancias competentes, la apertura de cohorte con un estudiante menos del número del punto de equilibrio para la Maestría en Administración Hospitalaria - MAH y aval para prorroga de la convocatoria para la Maestría en Salud Ambiental -MSA, dado que no tuvo el número de inscritos esperado.

En la MSA, además, se insiste en que se debe hacer un acompañamiento a los preinscritos, una vez se informe sobre la declaración de desierta de la convocatoria, para que no pierdan la motivación hasta que inicie el programa y para evitar devoluciones de los derechos, que se conservarán para la siguiente. Se discute que una posibilidad de mejorar la sostenibilidad de este programa, es abriendo los cursos de la MSA como educación no formal para público en general. Se enfatiza en que vale la pena pensar en poner en marcha esta y otras estrategias, aunque el programa se abra. Es un excelente mecanismo para promover los programas de posgrados y proyectar la Facultad mediante la educación no formal,

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	16/03/2009

pertinente y con la calidad del postgrado. También permitiría la vinculación de los profesores a la extensión y su reconocimiento socio-académico. Obviamente habría que pensar en la manera en que los cursos pueden ser reconocidos a los estudiantes que posteriormente sean estudiantes del respectivo programa que les dio origen.

También se pregunta si se llamaron los aspirantes inscritos en el llamado anterior.

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala informar a los aspirantes que se declaró desierta la convocatoria de nueva cohorte para la MSA y que se convocará nuevamente sin pago de inscripción.

Adicionalmente avala tramitar ante la instancia correspondiente, la disminución del punto de equilibrio a 11 para apertura de la MAH soportado con un nuevo presupuesto, preparado por Vilma Salazar.

5. Asuntos estudiantiles posgrado.

5.1. Exoneración de recargo por el pago y matrícula extemporánea: Desde la Coordinación de Posgrados se solicita la exoneración de recargo por el pago y matrícula extemporánea del semestre 2022-2, de la estudiante [REDACTED] C.C. 1128277052 de la especialización en Auditoría en Salud. Por razones de fuerza mayor no pudo realizar los pagos en las fechas establecidas del calendario académico, dado que la estudiante estaba tramitando el pago con la oficina de liquidación de matrícula y cartera de la UdeA.

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, aprueba la exoneración de recargo por el pago y matrícula extemporánea a la estudiante [REDACTED] C.C. 1128277052 la especialización en Auditoría en Salud

5.2. Exoneración de recargo por el pago y matrícula extemporánea: Desde la Coordinación de Posgrados se solicita la exoneración de recargo por el pago y matrícula extemporánea del semestre 2022-2, de la estudiante [REDACTED] CC 1.152.196.904 de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo. Por razones de fuerza mayor no pudo realizar los pagos en las fechas establecidas del calendario académico, dado que la estudiante estaba realizando el trámite con el ICETEX.

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, aprueba la exoneración de recargo por el pago y matrícula extemporánea a la estudiante [REDACTED] CC 1.152.196.904 la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.

6.3. Evaluación de la estudiante [REDACTED]: Desde la coordinación de Posgrados remitimos evaluación de la estudiante [REDACTED] de la Maestría en Salud Pública para fines de revisión y aval para continuar con los trámites en la Dirección de Posgrado.

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala la evaluación del estudiante instructor [REDACTED] de la Maestría en Salud Pública, teniendo en cuenta que cumple con los objetivos, según la evaluación entregada por la tutora [REDACTED], para el semestre 01-2022.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

6. Asuntos Profesorales.

6.1. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita la aprobación de horas para que los profesores [REDACTED], puedan participar en el proyecto de Investigación titulado “Hepatitis B, C y D en dos comunidades indígenas del departamento de Amazonas: un estudio prospectivo”, de la convocatoria CODI programáticas UdeA 2021-2022. Para ello, requieren destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:

Docente	Rol	Horas semanales solicitadas	Tiempo de dedicación
[REDACTED]	Investigador Principal	5	36 meses
[REDACTED]	Co-Investigador.	2	15 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala horas en el plan de trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Hepatitis B, C y D en dos comunidades indígenas del departamento de Amazonas: un estudio prospectivo, de la convocatoria CODI programáticas UdeA 2021-2022” según la tabla anterior.

6.2. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita amablemente la aprobación de horas para que la profesora [REDACTED], pueda participar en el proyecto de investigación titulado “Tamizaje poblacional del riesgo de EA a partir del Índice de Carga Alostática. Un estudio de prueba diagnóstica”, en la “Convocatoria Programática 2021-2022: Ciencias de la salud, Universidad de Antioquia”. El proyecto se presenta en alianza con la Universidad EIA. Para ello, requieren destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:

Docente	Rol	Horas semanales solicitadas	Tiempo de dedicación
[REDACTED]	Co-Investigadora.	2 horas	52 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala 2 horas durante 52 meses en el plan de trabajo de la profesora [REDACTED], para participar en el proyecto de investigación titulado “Tamizaje poblacional del riesgo de EA a partir del Índice de Carga Alostática. Un estudio de prueba diagnóstica, en la Convocatoria Programática 2021-2022: Ciencias de la salud, Universidad de Antioquia”, anteriormente descrito.

6.3. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita la aprobación de horas para que los profesores [REDACTED], puedan participar en el proyecto de Investigación titulado “Efectos a largo plazo de los contaminantes criterios (PM2.5 y NO2) sobre la frecuencia de la exacerbación aguda de la Enfermedad Obstructiva Crónica en una cohorte de mayores de 40 años en Medellín, Bogotá D.C y Bucaramanga, 2018 a 2021. (Cohorte dinámica retrospectiva)”, en la Convocatoria Programática 2021-2022: Salud, Universidad de Antioquia. Fundación



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

Neumológica Colombiana, Instituto Neumológico del Oriente y NEUMOMED. Para ello, requieren destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:

Docente	Rol	Horas semanales solicitadas	Tiempo de dedicación
██████████	Investigador Principal.	8 horas	18 meses
██████████	Co-Investigador	4 horas	18 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala horas en el plan de trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Efectos a largo plazo de los contaminantes criterios (PM2.5 y NO2) sobre la frecuencia de la exacerbación aguda de la Enfermedad Obstructiva Crónica en una cohorte de mayores de 40 años en Medellín, Bogotá D.C y Bucaramanga, 2018 a 2021” a los profesores de la tabla anterior.

6.4. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita la aprobación de horas para que los profesores ██████████, puedan participar en el proyecto de Investigación titulado “Programa participativo de investigación y acción en el campo de los derechos, la salud sexual y la salud reproductiva (SS/SR) para la Comuna 10 de Medellín, 2023-2025”, en la Convocatoria Programática 2021-2022: Ciencias de la Salud, Universidad de Antioquia. Para ello, requieren destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:

Docente	Rol	Horas semana solicitadas	Tiempo de dedicación
██████████	Investigador Principal.	8 horas	36 meses
██████████	Co-Investigador.	5 horas	36 meses
██████████	Co-Investigador.	2 horas	36 meses
██████████	Co-Investigador.	3 horas	36 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala horas en el plan de trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Programa participativo de investigación y acción en el campo de los derechos, la salud sexual y la salud reproductiva (SS/SR) para la Comuna 10 de Medellín, 2023-2025” según la tabla anteriormente descrita.

6.5. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita la aprobación de horas para que el profesor ██████████, puedan participar en el proyecto de Investigación titulado “Comunidad académica del distrito de innovación de Medellín y los niveles de ruido del sector”, a presentarse en la convocatoria programática 2021_2022: Ciencias de la Salud, universidad de Antioquia. Para ello, requiere destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

Docente	Rol	Horas semana solicitadas	Tiempo de dedicación
██████████	Co-investigador	2 horas	18 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala horas en el plan de trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Comunidad académica del distrito de innovación de Medellín y los niveles de ruido del sector, a presentarse en la convocatoria programática 2021_2022” según la tabla anteriormente descrita.

6.6. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita la aprobación de horas para que los profesores ██████████, puedan participar en el proyecto de Investigación titulado “análisis de la situación de violencias sexuales contra la niñez en Antioquia, 2018-2023”. A presentarse en la Convocatoria Programática 2021-2022: Ciencias sociales y humanas, Universidad de Antioquia. Para ello, requieren destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:

Docente	Rol	Horas semanales solicitadas	Tiempo de dedicación
██████████	Investigador Principal	10 horas	36 meses
██████████	Co-Investigador	6 horas	36 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala horas en el plan de trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Análisis de la situación de violencias sexuales contra la niñez en Antioquia, 2018-2023.” Según la tabla anteriormente descrita.

6.7. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El Centro de Investigación, solicita la aprobación de horas para que las profesoras ██████████, puedan participar en el proyecto de Investigación titulado “Situación de salud mental y los trastornos mentales según características del entorno familiar, social y la oferta de servicios disponible para su atención en estudiantes de la universidad de Antioquia año 2023”, en la Convocatoria Programática 2021-2022: Ciencias Sociales, Humanidades y Artes, Universidad de Antioquia. Para ello, requieren destinar las siguientes horas en su plan de trabajo:

Docente	Rol	Horas semanales solicitadas	Tiempo de dedicación
██████████	Investigador Principal.	08 horas	36 meses



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

██████████	Co-Investigador.	10 horas	36 meses
██████████	Co-Investigador.	06 horas	36 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala horas en el plan de trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Situación de salud y los trastornos mentales según características del entorno familiar, social y la oferta de servicios disponible para su atención en estudiantes de la universidad de Antioquia año 2023”, según la tabla anteriormente descrita.

6.8. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El profesor ██████████ solicita la aprobación de horas en el Plan de Trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Búsqueda de patógenos potencialmente zoonóticos asociados a pequeños mamíferos en ambientes transformados de Antioquia”, de la convocatoria CODI programáticas UdeA 2021-2022

Docente	Rol	Funciones	Horas semanales	Tiempo de dedicación
██████████	Co-Investigador	Diseño, planeación y análisis de datos epidemiológicos de la encuesta epidemiológica poblacional que se aplicaría en las dos comunidades participantes en el estudio.	2 horas	36 meses

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala 2 horas durante 36 meses en el plan de trabajo del profesor ██████████, para participar en el proyecto de investigación titulado “Búsqueda de patógenos potencialmente zoonóticos asociados a pequeños mamíferos en ambientes transformados de Antioquia”, según la tabla anteriormente descrita.

6.9. Aprobación de horas en el plan de trabajo: El profesor ██████████ solicita la aprobación de 5 horas durante 52 meses en el Plan de Trabajo, para participar en el proyecto de investigación titulado “Impacto epidemiológico de la interacción persona animal-ambiente en la mastitis bovina por Staphylococcus aureus en sistemas de lechería intensivos: un enfoque de una sola salud”, de la convocatoria CODI programáticas UdeA 2021-2022.

Docente	Rol	Funciones	Horas semanales solicitadas	Tiempo de dedicación
██████████	Investigador principal	Diseño, planeación y análisis de datos epidemiológicos de la encuesta epidemiológica	5 horas	52 meses



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
 Versión: 01
 Fecha: 16/03/2009

		poblacional que se aplicaría en las dos comunidades participantes en el estudio.		
--	--	--	--	--

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala 5 horas durante 52 meses en el plan de trabajo del profesor [REDACTED], para participar en el proyecto de investigación titulado “Impacto epidemiológico de la interacción persona animal-ambiente en la mastitis bovina por Staphylococcus aureus en sistemas de lechería intensivos: un enfoque de una sola salud”.

6.10. Evaluación de desempeño profesoral para un período: Se presenta para aval, la solicitud de la Dirección de Posgrados sobre evaluación integral de los docentes de cátedra beneficiarios de exención de derechos de matrícula como estudiantes de posgrado durante los dos últimos semestres.

Esta evaluación debe ser avalada por el Consejo de Facultad, dado que debe ser enviado a la Dirección de Posgrados antes del 15 de agosto.

Decisión: el Consejo de Facultad, con 5 votos a favor, avala la evaluación y los informes correspondientes a las actividades realizadas por los docentes de cátedra [REDACTED] C.C. 15271757 y [REDACTED] C.C. 15353952, beneficiarios de exención de derechos de matrícula como estudiantes de posgrado durante los dos últimos semestres

6.11. Cambio en la modalidad de la profesora [REDACTED] la profesora [REDACTED] informa un cambio en la modalidad del entrenamiento Atlantic fellow que realizará entre 25 de agosto de 2022 y el 24 de agosto de 2023. Este cambio, se dio producto de una solicitud realizada el pasado 24 de junio al Global Brain Health Institute (GBHI) y justificada en la imposibilidad para asumir los costos de cuidado y educativos de su hijo de dos años en la ciudad de San Francisco.

Decisión: el Consejo de Facultad con 5 votos a favor, avala cambio en la modalidad del entrenamiento Atlantic fellow entre 25 de agosto de 2022 y el 24 de agosto de 2023, solicitado por la profesora [REDACTED], para la comisión concedida mediante Resolución Rectoral Nro. 49009 del 21 de junio de 2022. En este caso, la docente hará su entrenamiento desde la ciudad de Medellín.

Este cambio, se dio producto de una solicitud realizada el pasado 24 de junio al Global Brain Health Institute (GBHI) y justificada en la imposibilidad para asumir los costos de cuidado y educativos de su hijo de dos años en la ciudad de San Francisco. Los compromisos asumidos en la comisión continúan iguales.

6.12. Solicitud Comisión de Servicios: la profesora [REDACTED] solicita comisión de servicios por un período de cuarenta y nueve días desde el 01 de agosto al 20 septiembre de 2022 para participar como profesora invitada en el Grupo GREDS / EMCONET y en el Public Policy Center Johns Hopkins University – Universitat Pompeu Fabra en Barcelona-España.

Decisión: el Consejo de Facultad con 5 votos a favor, avala comisión de servicios, de la profesora [REDACTED], por un período de cuarenta y nueve días desde el 01 de agosto al 20 septiembre de 2022 para participar como profesora



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

invitada en el Grupo GREDS / EMCONET y en el Public Policy Center Johns Hopkins University – Universitat Pompeu Fabra en Barcelona-España.

Actividades a desarrollar:

- La formulación de una propuesta de investigación competitiva de financiamiento europeo “ERC-European Research Council” dentro de las estrategias del Hub Europeo de la Alianza de Salud Planetaria, así como, en cursos de la maestría en políticas públicas y sociales Business School of Management UPF; todo en el marco de las acciones que se despliegan del convenio de colaboración específico existente entre la Facultad y la Universidad Pompeu Fabra. La profesora, no solicitará apoyo económico, ni hará uso de los recursos per cápita para este tiempo y actividades previstas.

6.13. Concurso Público de Méritos: Se presentan para análisis los perfiles para las plazas para el Concurso Público Profesoral.

Plazas vacantes - Facultad Nacional de Salud Pública													
Número Cuenta	ÁREA DEL PERFIL	Cédula anterior	Nombre anterior	Fecha fin anterior	Horas vacante	Plaza	Cédula ocasional	Nombre ocasional	Código ocasional	Horas ocasional	Fecha fin ocasional	Fecha fin ocasional	Observación
9	Depto de Ciencias Básicas		DR. QUIROZ CARLOS MARIO		240	239163	39966824	SAMBILEZ VALENZUELA MARIA ISABEL	21820003	240	4/11/2001	24/07/2002	ADICIONAL RR 37903/13. Lra 34605/13 referenda
10	Depto de Ciencias Básicas		OK		240	573704	71623392	AGUIRRE ECHAVARRIA FRANCISCO JAVIER	21820003	240	4/11/2001	24/07/2002	ADICIONAL RR 37903/13. Lra 34605/13 referenda
11	Depto de Ciencias Básicas		OK		240	570359	980402	RODRIGUEZ OSPINA FABIO LEON	21820003	240	4/11/2001	24/07/2002	ADICIONAL RR 37903/13. Lra 34605/13 referenda
12	Depto de Ciencias Específicas	Administración y planificación	CASTRO HOYOS CARLOS EDUARDO	31/3/2004	240	852	48257985	SALAZAR AYA MARIA PATRICIA ZAPATA	21820002	120	16/7/2001	6/7/2002	Patricia no está en estabilidad reforzada proceso judicial e historia laboral reforzada
13	Depto de Ciencias Específicas	Administración y planificación	CORREA MEDINA PEDRO NEL	25/4/2002	240	962	42973880	VARGAS PEÑA GILMA STELLA	21820002	240	10/3/2002	9/3/2002	Ya no tiene estabilidad laboral reforzada
14	Depto de Ciencias Específicas	Salud y ambiente	BENDON OSORNA IVAN DARIO	30/11/2013	240	3285	43115332	PEREZ OSORNO MARGARITA MARIA	21820002	240	4/11/2001	24/07/2002	
15	Depto de Ciencias Específicas	Administración y planificación	PEREZ VIVERA PASCUAL FERNANDO	24/11/2014	240	5830	71628691	GIRALDO PIEDRAHITA FERNANDO	21820002	240	21/7/2002	13/7/2005	estabilidad laboral reforzada
16	Depto de Ciencias Específicas	Administración y planificación	SERRA RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO	27/11/2012	240	19852	98714937	SANCHEZ BUSTOZA JAIMÉ ANDRÉS NILTON EDU MONTOYA	21820002	120	4/11/2001	24/07/2002	
17	Depto de Ciencias Específicas	Salud y ambiente	LOPEZ ARANGO POLARINA LUCIA	11/6/2008	240	11144	25962625	SANDOVAL CASILLAS CARLOS ARTURO	21820002	240	4/11/2001	24/07/2002	no está en estabilidad laboral reforzada
18	Depto de Ciencias Específicas		NULLA		240	505027	7208748	SAMBILEZ RAVE FABIO FERNANDO	21820002	240	5/6/2001	21/5/2002	ADICIONAL RR 47820/21. estabilidad
19			PROFESOR RUGO GIBRALES**										
20			LIPIMBY NESTOR					LIPIIMBY NESTOR GILBERTO MANRIQUE					estabilidad laboral reforzada
21			NEILON AQUILEO					NEILON AQUILEO					estabilidad laboral reforzada
22			BEVINIK GONZALEZ					BEVINIK GONZALEZ					estabilidad laboral reforzada

Se recuerdan que son 10 plazas. Sin embargo, se tienen varios profesores que pueden estar sujetos a la estabilidad reforzada.

Cédula	Nombre	Observación
19362635	Carlos Arturo Sandoval Casillmas	cumple con requisitos, se sugiere que presente solicitud de pensión para luego terminar el contrato.
42973880	Gilma Stella Vargas Peña	cumple con requisitos, se sugiere que presente solicitud de pensión para luego terminar el contrato.
71586788	Elkin Fernando Ramirez Rave	cumple con requisitos, se sugiere que presente solicitud de pensión para luego terminar el contrato.
71581871	Jesús Ernesto Ochoa Acosta	cumple con requisitos, se sugiere que presente solicitud de pensión para luego terminar el contrato.
43045293	Patricia Maria Zapata Saldarriaga	aún continuamos aportando a un fondo privado, no es posible determinar en este momento si cumple con requ
92500484	Manuel Hernandez Guido	Le falta aproximadamente 2 años y 6 meses para cumplir ambos requisitos, está en estabilidad por pensión.
71623392	Francisco Javier Aguirre Echavarría	no cotamos con historia laboral completa, sin embargo de acuerdo con lo que reposa en la oja de vida y el tiempo
8407453	Fabio Leon Rodriguez Ospina	no cotamos con historia laboral completa, sin embargo de acuerdo con lo que reposa en la oja de vida y el tiempo
71628691	Fernando Giraldo Piedrahita	no cotamos con historia laboral completa, sin embargo de acuerdo con lo que reposa en la oja de vida y el tiempo

De acuerdo con la consulta, hay dos en esta situación y tres de los que no se sabe su estatus laboral completo y su situación para optar a la pensión. En conclusión, de las 10 plazas, se podrían hacer a concurso 6.

Por otra parte, del anterior concurso quedaron sin ocupación las plazas de estadístico, SST médico, 2 de Planificación y administración en Salud con énfasis diferentes, SST. Son 5 en total. Se plantea que el cargo que deja vacante el profesor Gustavo Cabrera, posiblemente no entre para este concurso.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

Código: F-8801-1-07
Versión: 01
Fecha: 16/03/2009

Se analiza cada uno de los perfiles elaborados para la anterior convocatoria para verificar su vigencia, dados los cambios de los últimos años en el contexto.

Se propone que se añadan habilidades digitales y para la pedagogía en EVA a todos los perfiles. También hacer una última consulta con algunos expertos, de cada uno de los perfiles, a fin de afinarlos antes de su publicación.

El perfil del Estadístico se focaliza hacia la combinación de las disciplinas Estadística y Matemáticas, con Demografía, Epidemiología, Bioestadística y la misma Estadística.

En medicina laboral, el perfil debe ser de médico con formación a nivel de Especialización preferible Maestría en SST o sus áreas afines (todas las denominaciones).

El profesional en el área de finanzas también resultará de combinar pregrados de finanzas, contaduría o economía con estudios de posgrado en áreas de la salud o, por el contrario, administradores con énfasis formados a nivel de posgrados en finanzas, contaduría o economía. La experiencia debe ser en finanzas y salud.

El siguiente perfil combina el perfil en áreas de la salud, ingeniería y en general, cualquier perfil profesional con formación en postgrado en SST o afines. Se sugiere se cierre el pregrado, posiblemente en la ingeniería. Se sugiere hacer consulta al grupo de SST. Con relación al perfil del psicólogo se comenta el riesgo de que un potencial nuevo profesor se vincule a GISAME dejando de lado SST. Se ve conveniente, instar a GISAME a una alianza estratégica que permita promover una línea de salud mental en los entornos laborales.

El último perfil, para fortalecer los SI, posiblemente ingeniero informático. Se hará consulta.

A continuación, en la parte 2 del acta, se definen los perfiles.

5. Finalización Reunión

05:00 pm

Esta acta no se suscribe por las personas que en ella intervinieron, debido a los cambios administrativos y de personal. La información aquí contenida se extrae de los archivos originales que reposan en la dependencia.

6. Reuniones próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
1.	Reunión ordinaria	27 de julio de 2022